

44823



44823!

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "NUEVO VASO PARA HELADOS", a favor de Ilsa Frigo, S. A., entidad española, residente en Madrid, c/ Narciso Serra, núm. 15.-

=====

5.-

Tiene por objeto el presente modelo de utilidad reivindicar la novedad y propiedad en España de un nuevo vaso para helados, que se diferencia notablemente de los cubos de papel parafinado opaco empleado hasta la fecha y con el que se logran unas ventajas tecnico practicas, que, en esta aplicación, podemos considerar como definitivas, ya que ha sido especialmente diseñado y construido para el fin indicado.

Consiste esencialmente en un vaso de sección cilin-



- 10.- drica y figura tronocónica invertida, esto es, que su base es de menor diámetro que la boca superior. Este vaso está fabricado en materia plástica, transparente y preferiblemente sin color alguno, ya que una de sus características más acusadas es aquella que permite
- 15.- ver la clase y combinación del helado que contiene, antes de abrirlo. Aunque de paredes finas resulta suficientemente rígido y resistente para su envasado en cantidad, pudiendo apilarse por cuanto que su tapa encaja de arriba abajo y en forma bastante segura.
- 20.- Este vaso presenta la particularidad de que a conveniente distancia del borde superior forma interiormente una especie de garganta o canal anular, cuya sección determina un saliente agudo en la parte inferior y mas suave en la superior. Dicho canal está destinado
- 25.- a recibir y encajar la tapa lisa y plana que se introduce con cierta presión, de modo que el saliente suave lo pasa con facilidad y queda apoyada en el agudo, el que no solo por su forma, sino porque en este punto la diferencia de diámetro es mucho mas acusada, la retiene convenientemente. De esta manera queda la tapa suficientemente encajada permitiendo manejar el envase, almacenarlo, transportarlo, distribuirlo, etc.. sin peligro alguno de apertura imprevista.
- 30.-
- 35.- La tapa en cuestión debe llevar uno o más nervios, en sentido radial o circular, mediante los cuales se refuerce su resistencia.



40.-

Dado el perfecto ajuste de la tapa en el alojamiento anular interno del vaso, para su apertura se ha previsto doterla de un pequeño saliente, a manera de uña, el cual queda situado por fuera del vaso y tiene en su borde una pestaña para enganchar fácilmente y producir el desplazamiento de la tapa.

45.-

Para facilitar la descripción nos referiremos ahora al dibujo adjunto, en el que

La figura 1 muestra el vaso con su tapa, en alzado y corte.

La figura 2 la tapa en planta.

La figura 3 sección de la tapa por A-B de la figura 2.

50.-

La figura 4 detalle de la figura 1 visto aumentado.

En estas figuras se han señalado las siguientes referencias numéricas.

55.-

-1- es el cuerpo del vaso.

-2- parte aguda de la garganta anular.

-3- parte superior de dicha garganta mas suave.

-4- reborde exterior del vaso.

-5- la tapa.

-6- nervio de refuerzo.

60.-

-7- saliente de la tapa.

Como puede apreciarse en el dibujo, el acoplamiento de la tapa -5- sobre el vaso -1- se verifica por simple superposición y por medio de una ligera pre-



65.-

sión general sobre su superficie, hasta lograr que su borde salve el pequeño obstáculo del saliente -3- y llegue a apoyarse en el mas interior y agudo -2-. En la parte de tapa donde va situada la uña -7- el encaje quedará como en detalle se aprecia en la figura 4. La apertura es igualmente sencilla, pues bastará tirar de la uña -7- hacia arriba para que con toda facilidad se levante la tapa en su totalidad.

70.-

El envase, ademas de las ventajas antes mencionadas y de las que, repetimos, no es la menor la de ser transparente y permitir ver el contenido, tiene utilización posterior incluso con la tapa, pues la presión del cierre y la de apertura no producen en él defecto alguno, pudiendo servir posteriormente para cualquier uso con el mismo efecto.

75.-

80.-

Dentro de las características descritas, el presente envase es susceptible de sufrir modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y clase de material en que se construya, por lo que se hace constar expresamente que cualquiera de estas modificaciones que no afecte a su esencialidad característica, se considerará a todos los efectos como incluida en el presente modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

85.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes



90.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Nuevo vaso para helados, que se caracteriza por presentar en la parte interna de su boca, a escasa distancia del borde, una garganta o canal circular determinado por dos salientes internos, uno superior de prominencia suave en su curvatura y otro inferior más agudo que constituye el asidero de la tapa.

95.-

2ª.- Nuevo vaso para helados, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la tapa es de mayor diámetro que el determinado por los salientes antes mencionados, de modo que salvado el primero por la flexibilidad propia del material, quede apoyado en el segundo sin posibilidad alguna de superarlo.

100.-

3ª.- Nuevo vaso para helados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa presenta en un punto de su borde una pequeña prolongación o uña en un ángulo de 90º que, a su vez, lleva en su extremo una fina pestaña para facilitar el enganche, y cuya pestaña queda por encima del borde del envase en la posición de cierre.

105.-

110.-

4ª.- NUEVO VASO PARA HELADOS.-

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina y se ilustra en el dibujo que se acompaña.

Madrid, 8 de Noviembre de 1.954.

44823

3 N



FIG. 1

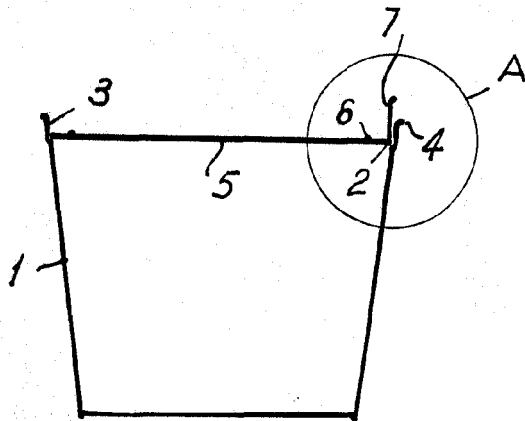


FIG. 2

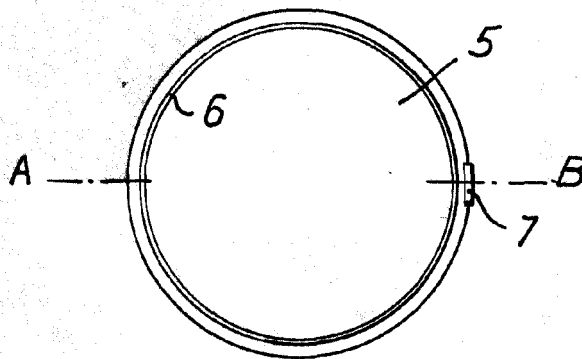


FIG. 3

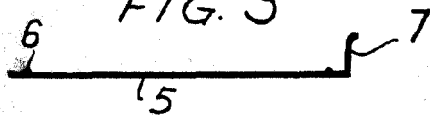
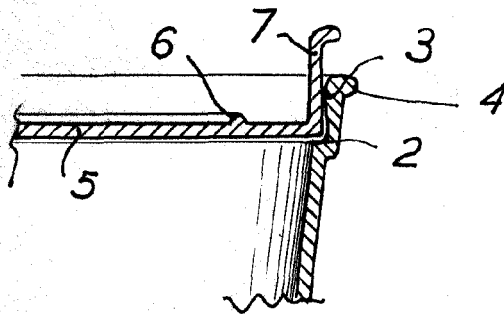


FIG. 4



Escala variable

Madrid, 8 de noviembre 1.954.